



ONAC
ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
22-CDA-066

EL COCHE
CDA - Aguachica

INVERSIONES QUINTERO VERJEL
NIT: 901534131
KM 2 VIA VTE AGUACHICA -
AGUASCLARA
Tel - 3163532032
AGUACHICA - Cesar
elcocheagcda@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-09-07 08:09:04	Nombre o Razón social MARTHA CECILIA GAONA CALDERON	Documento de identidad CC(X) NIT() No. 42447795	
Dirección MZ B CASA 20	Teléfono fijo o Número de Celular 3218999522	Ciudad AGUACHICA	Departamento Cesar
Correo Electrónico ELCOCHE22@GMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WCR357	País COLOMBIA	Servicio Publico	Clase CAMIONETA	Marca MAZDA	Línea BT 50
Modelo 2013	Número de licencia de tránsito 10015654390	Fecha de matrícula 2013-05-22	Color BLANCO NEVADO BICAPA	Combustible / Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9FJUN84WXD0105450
No de motor WLAT1339166	Tipo motor Diésel	Cilindraje(cm³)(si aplica) 2499	Kilometraje 266872	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 3	Blindaje SI () NO(X)
Potencia (si aplica) 141	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-09-02	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.20			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.95			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.90			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.90			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	12.9				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	22.7				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.80				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	1.30				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 38.7			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	88.5	Derecha	90.0	Izquierda	75.6	Derecha	81.0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	3532	5690	N	Eje 1	3953	5876	N	10.7	20	30	%
Eje 2	2992	4415	N	Eje 2	2766	4581	N	7.55	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		64.4		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)										
Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
27.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	2884	10105	N	Sumatoria Derecho	2717	10457	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)						
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
3.57	6.21				(+/-)10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)					
Tamaño normalizado de la Llanta		Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad
			%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)															
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T															
(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxigeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
	Ralentí		%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				NO			Valor						Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente									°C		
				Humedad Relativa									%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL												
Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor		Norma	Unidad
	0.56	m ⁻¹	0.55	m ⁻¹	0.55	m ⁻¹	0.54	m ⁻¹	Resultado	0.55	5	m ⁻¹
	4500	(rpm)	4500	(rpm)	4490	(rpm)	4500	(rpm)				
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales					LTOE		
Ralenti	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente			Unidad	Humedad Relativa		Unidad	estándar	Unidad
910	50.0	63.0	°C	30.3			°C	61.0		%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	MOTOR, TRANSMISIÓN Y COMBUSTIBLE		X
TOTAL				1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL				

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	5.46	6.64				5.84	
DERECHA	5.76	6.85					

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI ☒ NO ☐	No Consecutivo RUNT: A175714014
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI ☐ NO ☐	

- Nota: Causal de Rechazo**
- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
 - b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos.
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto.
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: No: 7475-0

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1.1.12.38.1: Goteo no continuo por el empaque del Carter

- Longitud del cardan para vehículos livianos: 1.70 metros
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2: 5.96 mm
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1: 5.90 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2: 6.99 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1: 6.90 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2: 6.76 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1: 6.70 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2: 5.86 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1: 5.80 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2: 5.56 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1: 5.50 mm

Valor sonometría: 74.0 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	35.0	33.0				33.0
DERECHA	35.0	33.0				

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0217	COMBI			
OPACIMETRO	MOTORSCAN	1346000200003-00020	9011			430
SONOMETRO	PCE INSTRUMENTS	130923790	PCE-322A			
FRENOMETRO	VAMAG	14039355	NO PORTA			
BANCO SUSPENSIÓN	SIMPES FAID	FKA236606	HPA-FAIP			
DESVIACIÓN LATERAL	VAMAG	AL04141093				
TERMOHIGROMETRO	RCK INSTRUMENTS	20210101	TH-002			
PROFUNDIMETRO	SHAHE	SN-1450	N/A			
CAPTADOR	CAPELEC	2105YY-004/EU18522	CAP8533-RS			
DETECTOR HOLGURAS	TECOL	612235	JUEGOS MECANICOS			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	2105YY-004/EU18522	CAP8533-RS			
SONDA TEMPERATURA	MOTORSCAN	1403002470008-00247	8060			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA:
EasyTecmmas v1.0 - Multiprueba v7.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	MAURICIO ATENCIA POLANIA
Emisiones ciclo Diesel	MAURICIO ATENCIA POLANIA
Sonometría	ABIMELETH SANJUAN FUENTES
Registro fotográfico	ABIMELETH SANJUAN FUENTES
Frenos	ABIMELETH SANJUAN FUENTES
Inspección visual	ABIMELETH SANJUAN FUENTES
Suspensión	MAURICIO ATENCIA POLANIA
Desviación lateral	ABIMELETH SANJUAN FUENTES

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



SERGIO MUÑOZ VILLEGAS
Director técnico

- NOTA:
- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 - 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
 - 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe